

El Guabo, 02 de Agosto del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido ha transferir a favor de la señora **LOAYZA ROMERO SANDRA EDUVIGES**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **LOAYZA ROMERO SANDRA EDUVIGES, CESIONARIA**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Lautaro Fausto Ramón Corónel
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3


Sra. Sandra Eduvigis Loayza Romero
CESIONARIA
C.I. No. 070209074-7

El Guabo, 7 de Agosto del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido ha transferir a favor del señor, **ARAUJO TOAPANTA VICENTE JAVIER**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

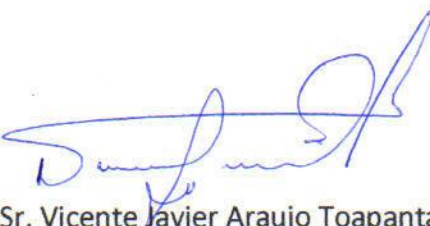
La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **ARAUJO TOAPANTA VICENTE JAVIER, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Lautaro Fausto Ramon Coronel
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3


Sr. Vicente Javier Araujo Toapanta
CESIONARIO
C.I. No. 070236015-7